

MIÉRCOLES, 11 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2016-3639 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda. Expediente 85/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Fernando Rozas Gutiérrez, de concesión de autorización para construcción de vivienda en las fincas ubicadas en Polígono 9 Parcelas 482, 483, 489 y 493, calificadas como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 11 de abril de 2016.
El alcalde,
Juan Alberto Rozas Fernández.

2016/3639